

Guatemala, 31 de enero de 2018

Licenciada
Gladys Elizabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Palala:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 534-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 08-2018 correspondiente del 03 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie B y correlativo 00099.

Actividades Realizadas:

1. Inventarios y limpieza constante del espacio físico de la Bodega de Materiales Arqueológicos.
2. Reubicación del material arqueológico en la Estantería No. 07.
3. Re embalaje y re etiquetado del material arqueológico de la caja 1708.
4. Colaboración con las actividades propias de la Ceramoteca y de las del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
5. Colaboración en la reubicación del material de oficina y laboratorio en la Ceramoteca del DEMOPRE.
6. Colaboración en las actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras actividades realizadas:

1. Se apoyó en la revisión y traslado de material arqueológico procedente del Proyecto Arqueológico Regional San Bartolo-Xultun, desde la sede del Proyecto hacia el Salón 3, Finca La Aurora.

2. Reorganización, limpieza, inventario de estanterías de la Ceramoteca del DEMOPRE.
3. Reclasificación y reubicación del material depositado en la Bodega de Materiales Arqueológicos.
4. Reorganización de los gabinetes de la Ceramoteca del DEMOPRE.

Resultados Obtenidos:

1. Limpieza constante de la Bodega del DEMOPRE.
2. Realización del Inventario de materiales.
3. Re embalaje, re etiquetado y conservación de materiales arqueológicos.
4. Colaboración en las actividades de la Ceramoteca y DEMOPRE.
5. Supervisión a los traslados arqueológicos realizados por proyectos de investigación.
6. Acompañamiento en diferentes traslados de material arqueológico.

Mtro. Juan Carlos Ramirez Ramirez.

JJFE
DEPARTAMENTO DE MONUMENTOS
PREHISPÁNICOS Y COLONIALES
Servicio General del Patrimonio Cultural, S.A.



Efraim Celedonio Peralta Calito



Vo.Bo.